

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Interesante á los Agricultores.

Guano garantizado

Mejor que el del Perú, por sus excelentes condiciones; fertiliza de una manera sorprendente, suaviza la tierra en lugar de endurecerla, como otros

Despacho central: Lenceria, 1, y Riquelme, 6, 20-1

SE ALQUILAN: un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, entrente del Arco de Verónicas, con agua de Santa Catalina. En la casa nueva al lado de la Purísima, darán razón.

PERDIDA. La persona á quien se le hayan extraviado dos perdices reclamamos, muy buenas, en esta imprenta se le dirá quien las tiene y se las entregará, dando las señas y abonando este anuncio. Se extraviaron el sábado último.

AMA DE CRÍA.—Hay una de 27 años de edad y leche de 5 meses que desea criar en su casa. Darán razón en la Puerta de Orihuela, posada de Pedro Barba. 3-1

HERNIAS (Vulgo Quebraduras.)

Curación pronta y radical de las mismas en todas las edades y sexos con el procedimiento del Doctor Saldival.

Ningun enfermo sugeto á nuestro tratamiento há dejado de curarse necesitando solo tres ó cuatro meses los niños, hasta la edad de 15 años y poco tiempo mas las personas mayores

El Doctor Saldival permanecerá en esta población hasta el día 15 del corriente hospedándose en el Hotel Universal, donde podrá consultarle de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde; siendo de 6 á 7 gratis para los pobres. 4-1

LO DEL DIA

Obras

contra las inundaciones

Todos sabemos que las obras de defensa contra las inundaciones son desde el siglo XVII acá la mas vehemente aspiración de los murcianos, significando, como significan, la salvación de esta extensa comarca y el desarrollo de la riqueza de este país, que por tantos años ha venido desamparado, hasta que, dando justa satisfacción á la opinión pública, que ardentemente lo reclamaba, hemos obtenido, merced al apoyo de valiosas personalidades, entre las que descuella en primer término la muy ilustre de D. Antonio Cánovas del Castillo, aquella protección que deseábamos de los poderes públicos y el hecho venturoso de estar encomendadas dichas obras á la indisputable ciencia y solicitud del sabio ingeniero D. Ramon Garcia Hernandez, tan acreedor al aprecio de todos los murcianos.

Con singular complacencia veíamos marchar adelante la ejecución de tan gallarda empresa; y ahora que ya nos prometíamos hallarle el término dichoso y en plazo relativamente próximo, tenemos el disgusto de principiar á sospechar, si acaso, por mala suerte de este desgraciado suelo, pudiera ser un fracaso lo que hasta ahora viene siendo una dulce esperanza.

Fúndanse, en primer lugar, nuestros temores, en que, en los reales decretos de 30 de Junio último publicados por el Ministerio de Hacienda no se consignó nada ó muy poco para estas obras, y después, en que, según de há tiempo se susurra, por virtud de la petición hecha por Lorca para que expropiase el Estado el Pantano de Puentes y lo entregue, para su explotación y servicio, al Sindicato de riegos de aquella localidad; al acceder á tal demanda el Ministro de Fomento, vendremos á parar á que el Pantano de Puentes servirá solamente á los intereses particulares de un Sindicato y no á los generales de esta comarca; é igualmente tendremos que si tambien accediese á otra que, según se dice, le tiene dirigida la sociedad del Pantano, sobre que se paralicen las obras de Valdeinfierno y canal de Totana, aplicando sus presupuestos á la compra del Pantano de Puentes, vendrían nuestra hermosa vega y la de Orihuela á quedar en las peligrosísimas condiciones y en el mismo lamentable estado en que antes se hallaban, dándose al traste con todas las obras ideadas por Sr. Garcia Hernandez; y decimos al traste por cuanto la suspensión del Pantano de Valdeinfierno lleva consigo, irremediamente, la del canal de Totana y el del Regueron, toda vez que, al proyectarse ambas, se ha tenido en cuenta el efecto de aquellas sobre las grandes avenidas que, no pudiéndolas gobernar en su medida Valdeinfierno, se lanzarían impetuosamente sobre las obras de abajo y las destruirían; y, en fin, tememos, como resultado de todo esto, que los cuantiosos gastos hechos ya en Valdeinfierno, y los mayores aun del canal de Totana vengan á perderse casi por completo, lo cual no es cosa así de poco mas ó menos, pues se trata de aprovechar ó dar por perdida la friolera de *dos millones* de reales, á que según se dice asciende hasta ahora la cantidad ya empleada en estas obras tan populares para todo buen murciano.

Por lo demás, creemos que el Estado haría, no solamente una injusticia suspendiendo estas obras, sino tambien un gran desacuerdo ante la opinión científica universal, tratándose como se trata, de trabajos que por su índole especial son de los primeros que se hacen en Europa, según lo han declarado varios eminentes ingenieros que ya los han examinado, y entre ellos y muy recientemente un insigne holandés que aun debe estar entre nosotros.

Lo que llevamos dicho, con cierta generalidad y á vuela pluma, merece ser, á nuestro juicio, estudiado con detenimiento, y bien pudieran encargarse de ello nuestras corporaciones políticas y sociales, como la Comisión representativa de Hacendados, por ejemplo, Sociedad Económica, Junta de Agricultura, y, principalmente, nuestro Ayuntamiento y representantes en Cortes; pues no es cosa de que

por favorecer intereses particulares, vengan á malograrse los nobles y generales de toda esta vasta region, que tanto ha luchado para llegar á la actual situación.

Confiadamente esperamos que todos coadyuvarán para que no seamos privados de lo que ya constituye un derecho adquirido, y que será sostenido indudablemente por la prensa periódica de esta localidad.

P.—EL CONDE DE ROCHE.

Consumos-Extrarradio

Ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la comisión especial de consumos del extrarradio, asistiendo el Sr. Alcalde y los vocales Sres. Fayren, Galvez, Moreno Lopez, Clemares y Frutos.

De los trabajos hechos por el arquitecto para la medición del radio resulta que de los 65.582 habitantes que según el censo de población tienen el radio y extrarradio, pertenecen á este 63.904 y los restantes ó sean 1678, al radio.

El ensanche del caso ha hecho que ahora queden dentro del radio un partido entero, como la Flota, que antes figuraba solo en parte, y algunos vecinos de Monteagudo, Eralta y otros que antes en su totalidad estaban dentro del extrarradio.

La cantidad á repartir en todo el extrarradio es de 144.657 pesetas 12 céntimos; de modo que la cuota por individuo es la de 2 pesetas 21 céntimos, una tercera parte menos aproximadamente de la que últimamente se les cobraba por la empresa, al hacer esta la rebaja que hizo, y la mitad aproximadamente de la cantidad individual que tenían asignada antes de la rebaja.

Se hace por tanto á los vecinos del extrarradio un importante beneficio al administrar la cobranza del impuesto del ayuntamiento.

Para que el reparto se ajuste á la mas estricta equidad, la comisión acordó que la clasificación de categorías se haga en todos los partidos por juntas repartidoras en que tengan tres ó más representantes cada una de las dichas categorías; así por ejemplo, tres ó más braceros se encargarán al hacer los padrones de que se incluyan en esa clase los que sean braceros únicamente, y por este orden los labradores de cierto número de tahullas, los que tengan averío, los que tengan propiedades &c, harán lo propio respecto á los de su categoría, de forma que los repartos se hagan por los mismos contribuyentes con ninguna intervencion oficial á ser posible.

Los pedáneos no intervendrán en estas operaciones, más que como meros contribuyentes.

Algunos vocales de la comisión se encargaran de comunicar esto á los partidos del extrarradio para que los vecinos con entera independencia hagan la designación de representantes

para las juntas repartidoras, y una vez presentados á la comisión los padrones, estos serán examinados y se expondrán al público en los mismos partidos, á fin de oír reclamaciones, si las hubiere.

Como se ve, el espíritu de la comisión es que en estos repartos no entre por nada la influencia oficial ni la de los caciques y que la distribución de cuotas sea equitativa y justa que es la mejor manera de hacer efectiva la cobranza de este odiado pero forzoso impuesto.

A LOS ENEMIGOS DEL JURADO.

A los adversarios de la institución popular que un día y otro la vienen combatiendo sin razón ni motivo, por sus veredictos absolutorios les recomendamos la lectura de los siguientes datos que tomamos de una carta dirigida á un periódico de Madrid sobre «La Reforma judicial» por el distinguido criminalista señor Romero Girón.

«Se ha hablado en el Congreso del estado de la administración de Justicia en lo criminal con relación á los institutos ú órganos encargados de ella; es decir, al Jurado y al tribunal de derecho.

El mundo parece que se venía abajo con las espeluznantes cifras de veredictos y sentencias de culpabilidad ó inculpabilidad.

Para conocimiento y tranquilidad del público, ahí van los siguientes datos:

Condenas del Jurado en 1889, 76, 95 por 100; absoluciones; 23,05.

Idem de tribunales de derecho, 66, 93 por 100; absoluciones 33,07.

Condena del Jurado en 1890, 75,19 por 105; absoluciones, 24,81.

Idem de tribunales de derecho, 66, 83 por 100 absoluciones, 33,17.

Condena del Jurado en 1891, 70,10 por 100; absoluciones, 29,90.

Idem de tribunales de derecho, 66, 81 por 100; absoluciones, 33,19.

Término medio en los tres años: Condena del Jurado, 74,08 por 100; absoluciones, 25,92.

Idem de tribunales de derecho, 66, 85 por 100; absoluciones, 33,15.

Por donde resultaría, á quien pretendiese aplicar á estas cifras un criterio apasionado, que las condiciones del Jurado, como tribunal represivo, son más energicas que las del tribunal de derecho.

Por donde resulta que por hoy, el temor de la impunidad no puede aplicarse á los veredictos del Jurado.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Según nuestras noticias, y según lo que al jefe de tráfico de la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante se le ha participado, habrá gran rebaja de precios en los trenes para las corridas de Agosto que han de verificarse en esta plaza.

—El próximo jueves se hará cargo de la renta de consumos, D. Domingo Caravaca, procediéndose el mismo día á practicar los aforos.

Por un lado se asegura esto, por otro oímos rumores de que el rematante del impuesto de consumos está dispuesto á perder las veintidos mil y pico de pesetas de la fianza provisional, por motivos que ignoramos, y decidido á no ser arrendatario de estas rentas.

—El crucero «Luzon» há recibido orden de salir á cruzar. Tocaré en Alhucemas, donde su comandante se informará de los últimos sucesos allí ocurridos.

—Avanzan con rapidez los trabajos para la instalacion de la feria, y es seguro que estará terminada para el día 25 del actual, fecha oficial de la inauguración.

—Los fuertes calores y la constante sequía que reina en nuestro campo, ha perjudicado en gran manera la cosecha de uva que se presentaba este año en muy buenas condiciones.

JUMILLA

De escaso interés para los viticultores y vinicultores son las variaciones habidas en los mercados de vinos en esta última quincena. El mal ha criado profundas raíces y no se estirpa fácilmente. Lejos de mejorar la situación de nuestros vinos con los cambios de gobierno como algunos ilusos esperaban, empeora de día en día.

La derogación de la ley de alcoholes y la desaparición de todo impuesto sobre los vinos, unido á la rebaja de transportes y primas de exportación, son los únicos recursos de que podemos echar mano para evitar que se concluya de extinguir la vida de la que hoy pudiéramos llamar agonizante vitivinicultura.

Los precios de los vinos en los mercados extranjeros, no han sufrido alteración notable durante la última quincena; los de esta plaza son:

Vinos claros de mesa de 6 á 9 reales arroba con bastante demanda y escasez de existencias: tintos de embarque, de 4 á 5 reales arroba, exceso de existencias, y para la destilería de 3 á 4 y medio reales arroba, según grados.

LORCA

Un niño, llamado José García Velasco, hijo del colono de D.^a Encarnación Flores, Juan Manuel García, encontrándose en la diputación de Purias, jugando, tuvo la desgracia de caerse á un pozo donde pereció ahogado.

El niño tenía ocho años de edad.

—Ayer ocurrió en la diputación de Tercia y en el sitio llamado de las Canales un hecho lamentable.

Francisco Perez Martínez y Juan Perez Rubio, sostuvieron una acalorada disputa, y el primero sacó un arma de fuego disparándola contra el Juan, que resultó herido gravemente.

CIEZA

Ayer empezaron los exámenes en las escuelas públicas, por la Junta local de instrucción.

—Una empresa de Murcia piensa organizar en la plaza de toros de este pueblo una corrida de primera, para los días de feria.

Se dice que será Juan Ruiz (a) Lagartija el diestro ajustado para esta corrida.

AGUILAS

Carreras regionales de velocípedos organizadas por el Club Velocipedis-

ta, con la cooperación de este ilustrísimo Ayuntamiento, Casino principal y de las bellas señoritas de esta villa, para el día 25 de Julio de 1893.

PROGRAMA OFICIAL

Día 25 de Julio á las cuatro en punto de la tarde, desfile por todos los carreristas.

Primera carrera.—Local. Toda clase de máquinas 15 vueltas (3000 metros).

Tres premios.—1.º Objeto de arte, regalado por el casino «La Union» y medalla de oro por el Ilmo, Ayuntamiento.

2.º Objeto de arte, regalo de don Vicente Fuster, director de la compañía infantil de zarzuela, y medalla de plata del Ilmo. Ayuntamiento.

3.º Objeto de arte, regalo del repostero del Casino.

Segunda carrera.—Regional. Toda clase de máquinas 20 vueltas (4000 metros).

Tres premios.—1.ª Objeto de arte, regalo del Sr. Farmacéutico de esta villa D. Juan Aragon y medalla de oro por el Ilmo. Ayuntamiento.

2.º Objeto de arte, regalo de don José Carmona y medalla de plata por el Ilmo. Ayuntamiento.

3.º Objeto de arte, ofrecido por el repostero del Casino.

Tercera carrera.—Provincial resistencia. Toda clase de máquinas 25 vueltas (5000 metros).

Tres premios.—1.º Regalo de Su A. R. la Infanta D.^a Isabel de Borbon, consistente en un magnífico estuche con una petaca y fosforera de plata y oro; y medalla de oro del Ilustrísimo Ayuntamiento.

2.º Objeto de arte regalado por D. Pedro Simon, empresario de la compañía infantil de zarzuela y medalla de plata por el Ilmo, Ayuntamiento.

3.º Objeto de arte, regalo del señor cura de esta villa D. Natalio del Toro.

Cuarta carrera.—Decintas primorosamente adornadas por las señoritas de esta villa.

El director del Club, *Antonio Avilés Rocamora*.—El representante, *Francisco Martínez Herrera*.

COSAS VARIAS

Hay quien dice que la horchata, sea de chufas ó de almendras es en tiempo de calor lo que mejor nos refresca; otros dicen que el limon con el agrio y la corteza es un gran atemperante por el ácido que lleva; quien dice que lo mejor es la sencilla cerveza, porque entona, al mismo tiempo que apaga la sed y alegra; otros están por sorbetes de mantecado ó de fresa, por la leche merengada ó el café blanco de Viena; pero sin duda ninguna que al que ahora me lo dejan cesante, si tiene hijos, mujer, cuñadas y suegra, con más razón que ninguno dirá llorando sus penas; ¡yo sí que he quedado fresco sin tener una peseta!

Niña que vas á jardín
y no vas á la novena
y prefieres el chin chin
á aquella Madre tan buena;
primero es ir á rezar

con entusiasmo ferviente, y segundo pasear, la música y ver la gente.

Si tributais el honor que la Virgen se merece, todo lo hallareis mejor y más grato... me parece.

Y hasta estareis mas bonitas

que un rato de devoción deja á las caras contritas una gracia, una ilusión;

que produce el incentivo de las pasiones mas puras y es el mejor atractivo de todas las hermosuras.

Ir al jardín y á la broma y no ir al Carmen es tanto como haber estado en Roma y no ver al Padre Santo.

En el Huerto de Cadenas han confeccionado un ramo con toda clase de flores y con tal primor formado que constituye un precioso y magnífico regalo.

—¿Para donde?—preguntó uno que lo vió admirado.

—Es para Madrid; hoy sale; pero no es para Gamazo.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR:

OTRA.

Sin premio; pero se publicarán los nombres de los que la acierten.

En todo lo que se enseña se define y se propaga hay una «segunda-tres» porque «una-dos-tres» no hay nada y la «dos tres» cabe luego en una «todo» acabada

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan Gualberto ob. y Sta. Marciana vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Carmelitas.

En la primera por D.^a ASUNCION GIMENO DE JUAN MANUEL.

Y en la segunda por D.^a CARMEN SANTIAGO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 33 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 21 y 0 décima al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 37 grados y 8 décimas; idem al sol, 42 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación 8 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 65 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 44.

Presión: á las 8 de la mañana, 760.0 mm.

Por la tarde á las 3, 757.6 mm.

NOTICIAS LOCALES

En la Caja de Ahorros del Círculo Católico ingresaron el domingo 103 pesetas 40 céntimos, de 40 imponentes,

dos de ellos nuevos; y se devolvieron 5 pesetas á un imponente.

Los tajos del ayuntamiento trabajaron ayer en la recomposición de la plaza de la Trinidad, en la limpieza de la alcantarilla de la calle de los Molinos, en la calle de la Aduana y en la Carcel.

Hemos recibido cinco pesetas de un amigo nuestro para la pobre joven del Pajar del Rey, que ayer anunciamos.

Hace unos dos meses que «La Paz» dedica lo más interesante de su periódico, lo que imprime con letra mayor, á molestar á nuestro corresponsal Sr. Bermudez. Casi no se ocupa de otra cosa. Sus lectores deben estar ya aburridos de la lata que les está dando et colega con la letra que más se vé y en la primera plana.

Ya varios días van á dormir á la Corrección varios muchachos que se bañan en el río, y apesar de eso continúan impertérritos en sus capuzones.

Cuanto rigor se observe en evitarlo es poco, pues fatalmente no hay año que no se cumpla el dicho de que el río hace pesca todos los veranos.

Los padres principalmente son los que mayor cuidado deberian tener en esto.

En Orihuela, donde sucede lo propio que aquí, se ha registrado ya una dolorosísima desgracia. Anteayer un joven de 18 años pereció estando bañándose con otros en el río. Apenas solo el pensar el desconsuelo en que se hallarán sus padres y familia y lo horrible de la muerte del infeliz joven.

Ayer se remitieron al Presidente de la junta central del censo electoral, en Madrid, las listas electorales de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro distinguido amigo el ex-alcalde de Mula D. Martín Perea.

En la sección de primera de la audiencia se celebraron ayer dos juicios que carecieron de importancia.

Hemos tenido ocasión de ver la lista de la Compañía de Zarzuela que bajo la dirección de D. Alejandro Rodríguez, ha de funcionar en esta temporada de verano en el teatro de Ciudad-Real, y de la cual forman parte las aplaudidas tipes D.^a Teresa Alvarez y D.^a Manuela Moreno, como primer tenor D. Carlos Barreras y como primer bajo D. Rafael Rex Torrano. En el repertorio figuran las mejores zarzuelas en tres actos antiguas y modernas y muchas en un acto de las últimamente estrenadas, entre ellas la famosa «El duo de la Africana.»

Se ha abierto el pago del 4.º trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Bullas.

La acreditada Compañía de seguros sobre la vida Banco Vitalicio de Cataluña, va extendiendo paulatinamente su benéfica influencia por todas las provincias de España. Así se deduce de la memoria y cuentas, esmeradamente impresas que hemos recibido de aquel establecimiento referentes al últimobienio del 91 y 92. A 15.004,675 pesetas asciende el activo consignado en el balance; se han emitido durante los años susodichos pólizas por valor de pesetas 18.621,563.27, y ha sido satisfecha la cantidad de pesetas 989.228.93 por siniestros. Ante este resultado, que nos parece satisfactorio por demás, no es de extrañar que siga prosperando una Compañía dees-

guros que en el tiempo que lleva de existencia ha dado pruebas de realizar sus operaciones con formalidad y honradez dignas de encomio.

Ha sido contratado para las corridas de toros que se han de verificar en Calasparra los días 29, 30 y 31 de Agosto el valiente novillero Bartolomé Jiménez (Murcia.)

Esta misma semana se hará la instalación del agua de Santa Catalina en el teatro, para un caso de siniestro y para dar riego á los jardinillos de alrededor del edificio.

La compañía dramática que se estaba organizando en esta capital, ha quedado disuelta antes de estar definitivamente formada.

En la sección primera de la audiencia se verá hoy una causa por disparo y lesiones, y en la sección segunda dos por lesiones.

Ha regresado de su excursión á Cádiz y Madrid nuestro amigo el farmacéutico D. Juan Moreno Lopez.

Se ha recibido en la Audiencia Territorial de Albacete un pleito seguido en el juzgado de Totana sobre tercería de dominio entre D. Aquilino Delgado y la sociedad Orchardson y compañía.

Han sido destinados los presos de esta cárcel, sentenciados por homicidio, José Hernandez Soler al penal de Granada, á extinguir nueve años de prisión; y á la de Cartagena, por 12 años y un día, Felix Morlan Hernandez y José Garcia Romero.

Para pago de obligaciones de Marina, por valor de 24.136 pesetas, se recibieron ayer en la Delegación de Hacienda varios libramientos.

Hasta el día 17 de este mes no celebrará sesión la comisión provincial para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

Dice «El Diario de Torre Vieja»: «El 21 del presente mes, llegará á esta la compañía de zarzuela que, bajo la dirección del maestro concertador D. Manuel Soriano ha de actuar en la presente temporada en nuestro coliseo.

—Es ya grande el número de forasteros que se encuentran en esta villa, siendo bastante difícil adquirir casas para bañistas sin embargo de que aun quedan algunas por alquilar á precio bastante módico en relación á la demanda.»

Ayer tomó posesión de su cargo el Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Luis Urquidi.

Ayer tarde, seguido de bastante acompañamiento, se celebró en la parroquia de Santa María el entierro del Sr. D. Pascual Ruiz Baquerin (que en paz descanse.)

Sobre el féretro veíanse varias coronas, dedicadas al finado por su familia.

Presidiendo el duelo iban los canónigos Sres. Montesinos, Crespo y Alcarria y los Sres. D. Pascual Abellan y D. Joaquin Soler, juez del distrito de la Catedral.

Llevaban las cintas los Sres. Don Luis Peñafiel, D. Agustin Ruiz, D. Abelardo Valero, D. Luis Leante y D. Antonio Fayren.

Declarada vacante la plaza de médico titular del segundo distrito rural de campo de esta capital, que comprende los partidos de Valladolises, Corvera, Carrascoy y Lobosillo los que

aspien á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes debidamente documentadas en este ayuntamiento, dentro del plazo de quince días, á contar desde ayer.

BOLETIN OFICIAL.—El del domingo contiene:

Edicto del gobierno civil sobre uso de pesas y medidas.

Id. sobre sanidad.

Reparto del contingente provincial, aprobado por la superioridad.

Edicto llamando á varios labradores de los que tomaron parte en el motin de Cehegin.

Relacion de las declaraciones presentadas en la Administracion de Impuestos por varios fabricantes de alcoholes de esta provincia.

Cuentas de obras mandadas ejecutar por el ayuntamiento de Blanca.

Edictos de la alcaldía de esta capital anunciando la vacante de médico del segundo distrito rural de esta capital.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Caravaca en Febrero.

Id. por el de Cieza en Mayo.

Edictos del juzgado de La Union llamando á José Palas Molina y del de Alicante llamando á Leonardo Mendez Martínez.

El de ayer contiene:

RR. DD. admitiendo la dimision de ministro de Gracia y Justicia al señor Montero Rios y nombrando para que le sustituya, al Sr. Capdepon.

R. O. declarando sucias las proceencias del Senegal.

Circular sobre sanidad.

Presupuesto de la Diputacion del actual año económico.

Escuelas vacantes.

Anuncios de las subastas que se verificarán en Cartagena para arrendar el usufructo de las almadrabas «Azohia» y «Escombreras».

Relacion de las cantidades recaudadas en Junio por el impuesto de alcoholes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta capital en el mes de Mayo.

Edictos de las alcaldías de Cieza, Ojós y Fortuna, sobre estar terminado y expuesto al público el reparto de la contribucion territorial.

Anteanoche fué conducida al Hospital la vecina de la calle del Palomarico Remigia Saura Belando, que se cayó de la cama en que descansaba y se fracturó el brazo izquierdo. Esta pobre mujer es ciega.

Nuevamente se está dando la extricnina á los perros vagabundos, hasta concluir con ellos, por ser un grave peligro en la época actual.

El administrador de la cárcel de audiencia de Lorea ha comunicado á la comisión provincial que el encargado del suministro de víveres quiere establecer la cocina, para hacer las comidas que ha de dar á los presos en el mismo establecimiento, que no tiene local apropiado para ellas y que además intenta que los presos sean los que se hagan la comida, á lo cual se niegan por no creerse obligados á prestar gratuitamente este servicio.

El contratista en vista de esto quiere entregar á los presos que no estén conformes con estas nuevas condiciones que desde este año económico trata de imponer, el importe de su racion en metálico, con lo cual tampoco se conforman los presos por no ser bastantes los 45 céntimos que les responderian para atender á todas sus

necesidades. Todo lo cual lo pone el referido administrador en conocimiento de la corporacion provincial, para que con la urgencia que el caso reclama adopte el acuerdo que tenga por conveniente.

Bajo la presidencia del alcalde señor Guirao, se reunió ayer mañana la comisión especial de Carcel y Cuartel, y enterada de las comunicaciones del gobernador, trasladando los acuerdos de la comisión provincial, respecto á las causas que motivaron la instalación de la carcel de audiencia en la de partido de esta ciudad, resolvió que habiendo cambiado las circunstancias con la reduccion de las audiencias que han quedado como provinciales, y siendo de todo punto imposible que continúen en el local que hoy ocupan los presos sentenciados á prisión correccional de toda la provincia, se sostenga el acuerdo de la separacion de estos presos y que una comisión pase á invitar al Sr. Gobernador para hacer una visita al establecimiento carcelario, por si de ella resultara que hay motivos que aconsejan la urgencia de dicha separacion.

Con el próximo número del «Madrid Cómico» que se venderá el domingo, hará dicho periódico á sus suscriptores y compradores un buen regalo, que consistirá en un suplemento de cuatro páginas con veinte grandes fotograbados conteniendo retratos y grupos de todos los personajes que intervienen en la zarzuela «El Duo de la Africana.»

Como lo que «Madrid Cómico» ofrece puede decirse que es una verdadera ganga, en su clase, es seguro que se agotarán muy pronto todos los ejemplares que se remitan á esta ciudad para la venta.

• Dice «La Luz» de Caravaca:

«En vista de los muchos detenidos que hay en nuestra carcel y para poder alojar los demás que se esperan, se trata de trasladarlos á algunas habitaciones del Castillo, en donde es seguro disfrutarian de mayores comodidades que ahora tienen.

—Por falta de recursos para las más sagradas atenciones de la familia, el lunes presentaron la dimision todos los serenos de esta ciudad; resolución que han aplazado por quince días, pues mientras tanto se les facilitan los necesarios comestibles en un establecimiento de la calle de Mairena. De seguir el ayuntamiento con la situación económica actual, tendrán que obrar de igual modo los demás empleados de aquella casa.»

Un joven zapatero que vive en la calle del Val de San Antolin, número 23, hace toda clase de composturas de calzado para señoras y caballeros.

DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*; Tortas de manteca hojaldradas, pastas rizadas, pan de Traba y tortada por trozos. Desde hoy en adelante se hacen los bollitos de viaje á una peseta libra; son muy aparentes para que se puedan conservar.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

COMPANIA TRANVIAS DE CARTAGENA.—El día 24 de Julio próximo, de doce y media á una de la tarde, se sacará á pública subasta el servicio de traccion del tranvia urbano de Cartagena, con el recorrido actual y el que pueda

tener con las instalaciones que se hagan.

El pliego de condiciones para este servicio, está de manifiesto en la oficina central, Plaza de Casteliní, número 12, y se entregará copia de él á los que lo soliciten.

Cartagena 26 de Junio de 1893.—El Administrador Delegado, *Diego Cánovas*. 6-5

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

ALMONEDA.—Se hace de los muebles de una casa. Saavedra Fajardo, sin número, 2.º piso. 3-4

TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 11, á la 1:55 t.

En Rivadavia se ha celebrado un importante meeting de protesta, contra el impuesto sobre los vinos, establecido por el Sr. Gamazo.

Continúa la agitacion en la Coruña. El gobernador se ha incautado de los fondos municipales.

A las 2.

Se han recibido telegramas de Chicago anunciando una horrosa catástrofe.

Se han incendiado los almacenes de provisiones de los restaurantes de la Exposicion.

Han perecido abrasadas treinta personas.

No se ha podido dominar el fuego que continúa propagándose á los edificios próximos.

Es imposible precisar el número de víctimas que resultará entre las que parece figurarán algunos visitantes de la Exposicion.

Cinco bomberos que subieron á una torre del edificio para ver si podian dominar el incendio tuvieron que arrojar desde ella por verse envueltos entre las llamas que invadieron tambien la torre. A consecuencia del golpe quedaron muertos los cinco.

Tan horrible catástrofe ha producido en Chicago el pánico que es de suponer.

A las 2:15.

Hoy quedará sobre la mesa del Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia ultimado por Capdepon.

El jueves ultimarán el de ingresos la comisión de presupuestos con el Sr. Gamazo.

A las 2:40.

Reina gran disgusto entre los conservadores por las intransigencias del Sr. Gamazo; disgustos que dificultarán la aprobacion de los presupuestos.

Se han tomado en Madrid grandes medidas sanitarias.

A las 3:50.

Cánovas del Castillo está disgustadísimo con el gobernador de esa provincia por no haber aprobado el presupuesto de 15.000 pesetas para la construcción de la carretera de Cieza á Abarán.

Se gestiona para revocar tal disposición.—B.

DE HOY

A las 11 y 55.

Indudablemente se aprobarán los presupuestos en lo que queda de mes.

Está indispuerto el ministro de la Gobernación.

Han ofrecido los jefes de las minorías facilitar la discusión de los presupuestos.

A las 12 y 10.

En el Congreso apoyó Lorens una enmienda pidiendo la supresión del ministerio de Marina.

En Orense se ha constituido una junta adhiriéndose á la de la Coruña.

A las 12 y 40.

Caplepon pidió antecedentes á la Dirección del Instituto Geográfico para determinar los juzgados que habrán de suprimirse en el nuevo proyecto de Gracia y Justicia.

A la 1.

A consecuencia del escándalo parlamentario hoy en el Congreso, por una frase de Maura, mañana apoyará Romero Robledo una proposición de censura al ministro. B.

TARTANAS diarias

de la Alberca y Verdolay á Murcia y vice-versa.

DESDE EL 1.º DE JULIO SALEN

por la mañana de la Alberca á las 6 y media y 7 y media, y del Verdolay á las 7 y media. De regreso á las 11 y media y 12 y media.

Por la tarde saldrán de Murcia á las 2 y 3 y media, y regresarán á las 7 y media.

Por la noche saldrán á las 8 y media. Precios; ida y vuelta. 3 rs.

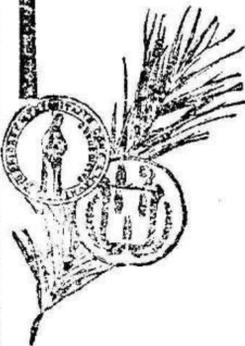
Puntos de salida: Horchatería de Marcos Amorós y Fonda Universal. 15-5

SE VENDE un solar de 510 metros plantados de huerto. Para tratar en Espinardo. calle Nueva número 4.

evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-5

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratam. ento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, Ancha, 64
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pts. 13.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en Murcia: Hijos de F. Noíla.

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 3 pesetas frasco, en la far-

macía de D. Manuel Martínez, Platería, 53. 26-11

PERDIDA.—El domingo 10 del corriente por la mañana, se extravió un pasador de oro de una cadena de reloj. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá ó gratificará que lo presente á su dueño. En esta redacción se dará razon. 3-2

No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-8

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO

SUA VIDA

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo constriñan la cabeza siempre libre de caspa.

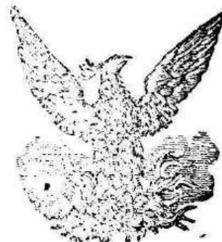
A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada),

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA UNON y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olzaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 83.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-3

PERDIDA.—El domingo en la tarde se extravió desde el Puente al Carmen un sombrerillo de una rueda de un carruaje. A la persona que lo presente casa de D. Pascual Abellan, se le gratificará.

Empresa de quintas

LA ESPERANZA

Se admiten suscripciones

POR 150 PESETAS

Se sustituye ó se redime de Ultramar

POR 750 PESETAS

Se redime de Ultramar y Península.

Suscripcion especial

POR 250 PESETAS

Suscripcion para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye.

Dirigirse á D. Mariano Ballester, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia. 12-4-m.

PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En esta imprenta darán razon.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.



LA SEÑORA

Doña Dolores Romero Lozano

DE CORCOLES

ha fallecido á las 3 de esta madrugada

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Córcoles, padre, madre política primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las 5 y media en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Murcia 12 de Julio de 1893

Casa mortuoria, Acequia 15.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.